

14 de Abril en el barco San José en compañía de los padres misioneros que habian venido del colegio fray Juan Escudero hijo de la santa provincia de Burgos y fray Juan Benito Sierra hijo del santo colegio, como dije en el capítulo octavo. Salieron de dicho puerto comboyados de la balandra, y el día 22 de dicho mes llegaron con felicidad al real de Loreto, en donde me hallaba en virtud de una carta que pocos días antes recibí en la mision de San Jávier, en que me decía el señor visitador que pasase luego á Loreto, que allí me necesitaba á su llegada, que esperaba seria breve y que no podria detenerse muchos días á causa de las noticias que habia recibido de Guaymas en las últimas cartas; que importaba mucho el pasar cuanto antes á Sonora para que se concluyese la expedicion del Cerro Prieto.

En cuanto llegó á Loreto su ilustrísima me dijo tenia determinado que continuase la mision de Loreto como que habia sido la primera de la península, y que yo como que habia quedado de presidente por la ausencia del reverendo padre prior fray Junipero Sierra me habia de quedar de ministro en ella para ponerla en corriente, y que dejaria decreto para que se trajesen familias de indios de las demas misiones que las tienen sobrantes hasta completar el número de ciento sobre las diez y nueve que tenia, y que por de pronto se trajesen de la de San Jávier veinticinco que allí sobraban para que trabajasen la ranchería; que de cuenta del real almacén se les daria por término de un año la racion semanal á razon de almud y medio de maiz. Preguntándole cómo despues se mantendrian si la mision de Loreto aunque tenia muchas tierras pero faltaba el agua y se habia experimentado que era en donde menos llovía de toda la California; me respondió que tenia la mision el rancho de San Juan que entregando la carne al real almacén se podrian sacar maices para la mantencion y ropa para vestirse, que se podian ayudar con su trabajo en la mano, que por esto dejaba ordenado se les diese á mas de la racion seis pesos

### CAPITULO XIII.

*Embárcase el señor visitador en el puerto de la Paz, su llegada á Loreto y lo que determinó estando en dicho real.*

Luego que su ilustrísima se vió desocupado del despacho de los dos paquebotes para el puerto de Monterey, y concluida la composicion del tercero que habia de salir por Junio de Loreto con víveres y demas que habia quedado para las nuevas misiones, determinó subir á Loreto por mar para ahorrar caballerías y los estraordinarios gastos que son precisos en el camino por tierra. Con este fin se embarcó en el puerto de la Paz el



mensuales cuando trabajasen por el real almacén ó en otros trabajos que se ofrecerian; que podrian tambien ayudarse con la pesca vendiendo á los del real de su pescado, como tambien con el huseo de la perla, que para ello mandaria se diese á la mision una canoa, que con esto y otros arbitrios que no faltarian se podrian bien mantener. Hube de condescender á ello atendiendo así á lo dicho como á que es preciso estar alguno de los misioneros en Loreto para correr con los avíos y cuentas de las misiones con el almacén. Determinó su ilustrísima el sínodo anual que se me habia de dar en México para la manencion de los dos misioneros, que dijo serian quinientos cincuenta pesos á mas de los doscientos cincuenta para el gasto de cera y aceite para la lámpara, como dije en el capítulo once. Que para todo dejara sus decretos como tambien dejaria ordenado que la huerta que pertenecia al almacén quedaria por la mision, para que con el producto de ella se pudiese ayudar á la manencion de la mision, y que para todo formaria sus instrucciones para arreglarse á ellas, así en la formacion de la mision como para todo lo demas.

A mas de lo dicho determinó fundase un colegio de marina para que se intruyesen muchachos, para que de ellos se proveyesen las lanchas de las misiones, así las que actualmente tenian las misiones como las demás que tenia encargado fabricar en San Blas una para cada mision; que para formar dicho colegio se trajesen de las misiones los huérfanos de diez años de edad hasta catorce, y que se ajustase el número de cuarenta colegiales; que para la manencion de estos por de pronto daria el almacén cien fanegas de maiz, y que en lo demas se mantendrian de su trabajo y arbitrios de la mision.

En estas determinaciones y formar los decretos correspondientes, las instrucciones prometidas para el gobierno de la mision, empleó los dias de su visita, como tambien en visitar las cuentas del almacén y de los soldados, reformándoles el sueldo que tenian, señalándoles lo que en adelante habian de ga-

nar diariamente, que fué para los del Sur á cuatro reales diarios con la condicion de que ellos habian de comer, vestir y poner las bestias necesarias, las armas, pólvora y balas. Para los que sirviesen desde Loreto hasta Santa María inclusive cinco reales y para los que sirviesen en las expediciones y nuevas reclusiones á seis reales; y atendiendo á que se les rebaja tanto el sueldo se les rebajó tambien en el almacén los víveres, dejando para todo aranceles así de todas las especies de ropas y demas que se les vendiese en el almacén como de los víveres, poniendo sus precios: el maiz, que estaba á cuatro pesos, lo puso á tres pesos cuatro reale; el frijol y garbanzo, que estaban á seis pesos fanega, los puso á cinco; la manteca, que estaba á seis pesos arroba, la puso á tres; la carne fresca, que estaba á seis reales, la puso á dos; y la seca, que estaba á doce, la bajó á seis reales; el vino, que estaba á seis reales, lo puso á cuatro, y el aguardiente á siete el cuartillo estando antes á diez; añadiendo que estos dos renglones los habian de dar las misiones al almacén un real mas barato; esto es, el vino á tres y el aguardiente á seis reales para que tuviesen esta ganancia por el trabajo de vender los frutos de las misiones, y los higos panos, que estaban á seis pesos arroba, los puso á cuatro; pero que el almacén los pagase á tres á las misiones. Todas estas disposiciones las dejó por escrito y con sus decretos al gobernador interino y comisario real D. Juan Gutierrez; y concluida su visita se embarcó en la balandra el día 19 de Mayo de 1769 llevando consigo al señor capellan de la expedicion D. Pedro Fernandez, que hasta entonces habia administrado el real presidio y mision de Loreto. Salió comboyando la balandra el paquebot San José que, como dije, estaba destinado para ir por Junio á San Diego con socorro para la expedicion, para cuyo viaje volvió á Loreto en cuanto hubo desembarcado el señor visitador en la bahía de Santa Bárbara del pueblo de Santa Cruz de Mayo, desde donde subió para el real de los Alamos para disponer la entrada de la tropa al Cerro Prieto.



aquella mision, y que pasase el padre fray Juan Gaston á la de la Purísima Concepcion de Cadegomo que estaba sin misionero desde Febrero que salió de ella para la expedicion de tierra el padre fray Juan Crespi, y cuidaba de ella el misionero de San José Cumundú.

Luego, desocupado de lo dicho, me entregó el señor gobernador interino y comisario del real alnacen de Loreto D. Juan Gutierrez todos los decretos que le habia dejado el señor visitador general, las instrucciones para la mision y copia de los aranceles. En cuanto me enteré de todo concebí que no podría subsistir tal mision en Loreto y que todas las demas en breve se atrasarian por haberse con los aranceles, bajado mucho el precio á la carne, cebo, manteca, higos, vino y aguardiente, y que siendo estos frutos los únicos esquilmos de las misiones y del producto de ellas, se socorrian los indios de ropas para vestirse y de maiz en los años que no se coje que es muy de ordinario no cojer lo suficiente. No obstante mis recelos, procuré remitirme á la esperiencia del tiempo para despues con mas esperiencia ocurrir al señor visitador para el remedio aunque bien conocia que era árduo el conseguirlo, atendiendo al sueldo que habian bajado á los soldados.

Dia 12 de Junio llegó á Loreto el nuevo gobernador D. Matias de Armona, sargento mayor del regimiento de la Corona, quien habiendo hallado carta del señor visitador en que le encargaba pasase al real de los Alamos á verse con él para las instrucciones del nuevo gobierno, determinó no tomar posesion hasta á vuelta de viaje. Estuvo en Loreto hasta el 24 de dicho mes y en estos dias se informó de todo con el gobernador interino y me aseguró no volveria á la península dándome por motivo de que no habia estado para los pagamentos de los soldados por haber informado el señor visitador que era necesario gastase S. M. los treinta y cuatro mil pesos que hasta ahora anualmente habia gastado en la compañía de Cuera y que queria su ilustrísima saliesen estos gastos de la misma península.

#### CAPITULO XIV.

*Lo que sucedió en la California despues de salido el señor visitador.*

Desocupado con la salida del señor visitador y encargado del reforme de la mision de Loreto, pasé á la de San Jávier á entregarla al padre predicador fray Juan Escudero para que como ministro de ella la administrase. Junté las veinticinco familias que quisieron voluntariamente pasar á avecindarse y me fui con ellas á Loreto; envié á la mision de Mulege al padre fray Benito Sierra para que se hiciese cargo y corriese con



la y que los arbitrios que habia dejado á mas de no ser suficientes eran muy contingentes y pertenecian á otros ramos de la real hacienda que ocurrían despues con el pedimento del producto de ellos.

Mucho sentí el desconsuelo de este caballero, porque en los pocos dias que estuvo en Loreto, conocí en él todas las prendas que se requieren para un buen gobernador; procuré consolarle, y él, que supuesto que iba á verse con su ilustrísima, le hablase que tal vez tomaria otros medios para el pagamento de los soldados, prometió hacerlo, y que si lo conseguia volveria á trabajar para el bien de la península.

Propúsele el recelo que tenia de los atrasos de las misiones con los nuevos aranceles, y le hice presente, y lo vió por sus ojos, como todo el producto de la carne que se gastaba en Loreto, que eran semanariamente poco mas de cincuenta arrobas, no costaba los salarios de los vaqueros por gastarse en ellos á mas de la racion, diez y seis pesos de salarios semanariamente y la carne que importaba poco mas de doce; y otros puntos que le propuse para que los hablase con el señor visitador, como me prometió hacerlo y responderme sobre ello en caso de no volver á la península; con esto se despidió, y se hizo á la vela la galeta en que habia venido de San Blas, y salió el dia veinticuatro de Junio.

A últimos del mes de Mayo antecedente, desembarcaron los señores académicos, españoles y franceses, que venian á observar el paso de Venus, enviados de ambas cortes; y por ser corto el tiempo que faltaba para la observacion, hicieron pié en San José del Cabo, que fué donde arribó el paquebot la Concepcion en que vinieron. Los que recibió y obsequió en cuanto le fué posible al padre fray Juan Moran, ministro de dicha mision, hasta que llegó á aquella mision, el capitán D. Manuel García Morales, que estaba nombrado por el señor visitador para obsequiarlos en su nombre, y para correr con todo el gasto, no permitiendo que los señores gastasen lo mas mínimo, usan-

do con ellos su ilustrísima de esta generosidad, siendo así que tenian sus sueldos por parte de ambos monarcas para su manutencion.

Lograron hacer la observacion á toda satisfaccion, pero en cuanto pasó el dia de la observacion, entró en ellos y en los indios de la mision, una enfermedad pesilencial de calenturas, de lo que murieron muchos y dos de los señores académicos, como tambien otros que habian venido de familia.

Para ayudar al cuidado y á la administracion de los enfermos pasó, de Santiago á la dicha de San José, el padre prior fray José Munguia que, como dije, estaba en compañía del señor cura esperando el barco San José para embarcarse y navegar para el puerto de San Diego pero á pocos dias de llegado se sintió herido de la misma enfermedad, y determinó salir de allí y pasar al Cabo de San Lúcas á esperar el barco á fin de solicitar allí la mejora, pero se sintió mas agravado y ya con peligro de muerte, resolvió así como estaba pasar á Todos Santos, tomando el camino de la playa por no pasar por San José, que estaba todo el pueblo apestado: logró el llegar á la mision de Todos Santos, pero ya casi para acabar, porque se le habia agravado la enfermedad, pero quiso Dios que se aliviase aunque hasta Noviembre no pudo salir de la convalescencia.

A este tiempo trabajaba en San José el dicho padre misionero fray Juan Moran, en la administracion y cuidado de los enfermos, y viniendo un dia de confesar á un enfermo de fuera de la mision, se sintió herido, y fué con tanta vehemencia que no le dió lugar á recibir los santos sacramentos; pues lo halló el señor cura de Santiago, que á este fin lo habia llamado, sentado sobre un huacal ya muerto que fué el dia 18 de Julio de dicho año 769, que sin duda se lo llevó Dios para premiarle sus trabajos; aunque me quedó la pena de no haber recibido los santos sacramentos, me quedó el consuelo de su ajustada vida y de lo muy religioso que era tenido de todos por muerte de dicho padre entró el señor cura de Santiago á administrar el



pueblo de San José como de visita segun lo ordenado por el señor visitador y así quedaron dichos pueblos fuera del cuidado del colegio y á cargo de la mitra de Guadalajara como tambien la poblacion ó real de minas de Santa Ana con todos los ranchos comarcanos corriendo solo á cargo del padre fray Juan Ramos de Lora, la mision de Todos Santos.

CAPITULO XV.

*Prosigue la materia del capítulo antecedente.*

Trabajaban los misioneros cada uno en su respectiva mision así por lo que toca á lo espiritual por el principal fin de nuestro apostólico instituto como en lo temporal como medio para conseguir el dicho principal fin; cuando de repente entró el zarampon que se estendió por todas las misiones del Norte inclusive la mision de Loreto del que murieron muchísimos indios de todas edades, aun no habian salido de dicha epidemia cuando entró otra mas grave enfermedad en que tambien mu-



rieron muchos, de modo que en breve se vieron las dos misiones de San José Cumunú y la Purísima con el corto número que tenían antes que se les agregasen los sobrantes de Guadalupe, y ésta se vió con falta de indios porque habiéndose quedado con solo los precisos con las enfermedades se experimentó la falta y lo mismo sucedió á la de San Jávier aunque no tanto por no haber hecho tanto estrago la enfermedad. En los dos pueblos de Santiago y San José fué mucho el estrago de modo que en la de Santiago murieron todos los que se habían avecindado y mudado de la de Todos Santos á mas de otros de los naturales de la misma. Lo propio sucedió en la de San José del Cabo en la que murieron todos los de San Jávier quedando solo una familia de las doce que se avecindaron muriendo también muchos de los vecinos de ella.

En la de Todos Santos fué mayor el estrago, pues de la primera epidemia en la mision murieron mas de trescientos entre chicos y grandes y como muchos se desertaron murieron en los montes que no se pudo saber de fijo el número de ellos. En esta mision jamas quisieron hacer pié los indios guicuros trasladados de las dos dichas que se extinguieron no tanto por haberlos mudado cuanto por estar hechos á habitar en poblado, pues en sus antiguas misiones solo vivian altaneros por los cerros manteniéndose con sus comidas silvestres por lo que vivieron siempre descontentos y destruian cuanto tenia la mision, hurtando cuanto podian sin que valiese el respeto y autoridad del señor visitador, que se vió precisado á pasar personalmente desde Santa Ana á Todos Santos á corregirlos y halló tan poca enmienda que el mismo dia que hizo en ellos ademan de castigo, hurtaron la comida que estaba prevenida para su ilustrísima, y la noche antes que saliese de dicha mision para Santa Ana hurtaron todo lo que estaba prevenido para el viaje que irritaron de tal manera á dicho señor que fué preciso contenerlo los padres que allí estaban para que no aborcase á unos que ya habia mandado confesar, y prorumpió que merecia tal raza

de gente que se pasasen á todos por cuchillo para que no malearan á los demas. No se experimentó enmienda, que fué preciso tener soldados que no hiciesen otra cosa que recoger á los desertores, levantando mil quimeras contra el padre misionero, como diré en su lugar.

A mediados de Agosto llegó la limosna de ropa que envió el señor gobernador, digo visitador, que, como dije, importó en México ocho mil quinientos pesos, y pidiendo del real almacén de cuenta de los misioneros mil quinientos pesos mas, se completaron los diez mil pesos, lo que repartí por todas las misiones, con lo que vistieron los padres misioneros á todos sus indios, quedando todos tan bien vestidos cual nunca se han visto. En los demas años fueron los padres continuando en vestir á los indios sacando ropas del real almacén á cuenta de ellas que satisfacian con los caldos y frutos de ellas, aunque nunca se pudieron vestir como este primer año, así porque no tenían fondo las misiones para tanto, como también porque nunca estuvo proveido el almacén de las ropas necesarias para toda la península.

Con ocasion de escribir al señor visitador dándole las gracias de parte de todos los ministros de la limosna de la ropa, no omití el apantarle que me recelaba no podrian las misiones en lo venidero poder costear este gasto, ni aún aquello que acostumbraban los padres jesuitas, por estar muy rebajados los frutos de que solian sacarlo antes, y que eran las únicas fincas que tenían los pobres indios para su mantencion y vestuario. Recibió dicho señor la carta, pero la cojió ya en la cama de unas calenturas que le duraron cuarenta dias, por cuyo motivo no me respondió al asunto aunque se dió por entendido.

Por el mes de Octubre envió nuevo comisario del real almacén que fué D. Antonio Lopez de Toledo con el nombramiento de teniente de gobernador, por venirle al que estaba interino la licencia para retirarse á su regimiento y estar ocupado el señor gobernador D. Matías de Armona en la expedicion del Cer-



ro Prieto, quien me escribió que no había podido hablar á su ilustrísima sobre los encargos que le había hecho para el bien de la península, pues lo mismo era hablarle de la California que manifestaba enojo. En esta misma ocasion recibí carta del señor visitador contestándome á la que a riba dije, diciéndome que con las providencias é instrucciones que había dado y llevaba el nuevo comisario de Loreto se me enjugarian las lágrimas, y que en lo demas ocurriese á la Divina Providencia.

Me enseñó el nuevo comisario que llegó á Loreto el 23 de Octubre de dicho año de 1769, las instrucciones que traía, y en una de ellas le decía me entregase los utensilios que considerase precisos para el servicio de la mision de Loreto, pidiéndome recibo de ellos, y que se lo remitiese para determinar si se habian de cargar ó no á dicha mision de Loreto.

Esta aludía á uno de los puntos que le escribí diciéndole, que todos los utensilios, así de casa de la comunidad de los indios, los habian recibido en el almacen, no dejando ni siquiera un plato ni una servilleta para el servicio de los padres misioneros, ni lo mas mínimo, ni una olla, ni cazo, ni metate para la comida de los indios; y que habiéndole pedido al señor gobernador interino que corrió con el almacen, me había respondido, que pertenecia todo al real almacen, y que por inventario lo había recibido de su antecesor D. Francisco Troya, sin haber valido el hacerle presente que la mision en tiempo de los padres jesuitas corria con cuenta separada del almacen, y que era entre todas las demas de la península, la mas abastecida de utensilios, y que todos los había satisfecho la mision al almacen, como costa en los libros de cuentas en tiempo de dichos padres, y así que mandase su señoría ilustrísima al comisario real, entregase á la mision lo que era perteneciente á ella. A este punto contestó su ilustrísima, con la instruccion arriba dicha que dió al nuevo comisario.

A mas de dicha instruccion le dió otra que me intimó el comisario que dice de esta manera: en la faena de sacar la sal hasta

el embarcadero de la Isla del Cármen y en todos los demas trabajos del servicio del rey, empleará el comisario los indios de la mision de Loreto, y los demas que se necesiten de las otras, dándoles de cuenta de la real hacienda el mantenimiento acostumbrado, sin otro estipendio de jornal, porque todos los vasallos que verdaderamente lo son tienen obligacion de servir al rey.

En otro capítulo de las dichas instrucciones, le dice al comisario: que pueble con bastante gente las salinas de la Isla del Cármen, y que haga en ellas un almacen para encerrar la sal, y que tenga prevencion de ella para todos los barcos que se hayan de regresar la lleven para San Blas; me intimó el comisario estas instrucciones, diciéndome que luego las había de poner en ejecucion, y así que se aprontasen los indios, supuesto que eran pocos los de Loreto, que pidiese á los misioneros de las inmediatas misiones que enviasen operarios para el real servicio que había de menester bastantes.

Oyendo esto y atendiendo á que las misiones inmediatas, por la enfermedad dicha arriba, se habían quedado bien escasas de indios, y que carecian de los precisos para las labores, y que de no cultivar las tierras, se veian precisados á comprar del almacen el maiz al precio tan subido de que resultaria grande atraso si no la destruccion de las misiones en descrédito de los misioneros. Quise atajar estos daños, y para ello pregunté al comisario real ¿qué jornal daría á los indios? y contestó que ninguno; que solo racion á los que trabajasen, y en el tiempo del trabajo se les daría como mandaba su ilustrísima en las instrucciones. Preguntéle mas ¿quién había de mantener á sus mujeres y familias; quién les había de dar el vestuario y quién los había de mantener si se enfermasen? y á todo respondió que sus misiones: pues si las misiones los han de mantener y vestir es preciso que trabajen por ellas, y así mientras no se les pague el trabajo de seis pesos mensuales que dejó ordenado su ilustrísima en los aranceles que dejó, no puedo dar indio algu-



no, porque me persuado son erróneas si no finjidas las dichas instrucciones, pues en ellas no se hace mencion del salario que pocos meses antes se les habia señalado. Y así que suspendiese la ejecucion de ellas que tenia que representar; con esto se despidió.

Estaba para salir la goleta para el puerto de San Blas y con ella dí cuenta al reverendó padre guardian y venerable discretorio, y corrió tal fortuna la carta que á los diez y ocho dias ya me habia respondido el reverendo padre guardian en nombre del venerable discretorio que no se habia parecido conveniente el ocurrir á su escelencia, dando por cierto responderia se ocurriese al señor visitador general, y así que juzgaban por mas conveniente el que yo como presidente escribiese una carta á dicho señor, supuesto se hallaba en Sonora, representándole los inconvenientes y atrasos que se seguirian á las misiones, y que en atencion á ellos se dignase revocar dicha orden, y que en caso de que no lo consiguiese enviase copia de mi representacion y la respuesta original que dicho señor diese, que con esto se presentaria el venerable discretorio á su escelencia. No corrió esta respuesta igual fortuna que la carta; pues tardó meses en llegar á mis manos. Pero no la esperé para correr esta diligencia, pues en cuanto escribí dicha carta á mi colegio, escribí otra de cordillera á las misiones dándoles razon de todo lo dicho, enviándoles copia de lo determinado por el señor visitador y consultándoles qué debia hacer. Ya el padre misionero fray Juan Ramos de Lora, que en mi ausencia era nombrado presidente por el colegio, le añadí se viniese á Loreto porque pensaba pasar personalmente á Sonora á verme con el señor visitador; y así que encomendando su mision de Todos Santos al padre fray José Munguía que ya juzgaba convalidado, se viniese él luego para la de Loreto.

Lo ejecutó así llegando á Loreto el 2 de Diciembre cuando ya tenia yo el parecer de todos los misioneros que, unánimes y conformes, me decian que hiciese una renuncia del cuidado de

lo temporal de las misiones, para que si se perdian ó atrasaban por la ejecucion de dicha orden, no se atribuyese á los misioneros de San Fernando.

Visto estos pareceres y que no habia tiempo para firmar la dicha renuncia todos los misioneros porque en breve saldria una balandra para Sonora, la hice en nombre de todos y la pudieron firmar conmigo los de las tres misiones inmediatas.

Deseaba yo mismo en persona llevarle para proponerle otros varios puntos pertenecientes á las misiones; pero tratándolo con dicho padre Ramos, fué de parecer el ir él para poderle informar tambien del estado de los indios de su mision y ver si podia conseguirse algun remedio para aquietar á los indios guicuras de su mision.

Entre los dos hicimos el apunte de todos los puntos que debia tratar con dicho señor; con esto, la renuncia y mi carta se embarcó para Santa Cruz en compañía del señor gobernador interino que acababa, D. Juan Gutierrez, en una balandrita.